

AGENDA CIUDADANA

LOS NUEVOS ACUERDOS DE BUCARELI

Lorenzo Meyer

El Bucareli de Ayer y el de Hoy.

Los acuerdos a que llegaron el 21 de febrero pasado en Washington el secretario de Hacienda de México y el secretario del Tesoro de los Estados Unidos el 21 de febrero son, en el fondo, de la misma especie de aquellos que suscribieron el 15 de agosto de 1923 a nombre del presidente Alvaro Obregón, Fernando González Roa y Ramón Ross, con los señores Charles B. Warren y John B. Payne, representantes del presidente de Estados Unidos, Warren Harding: los tristemente célebres acuerdos de Bucareli. Ambos acuerdos son -no obstante la negativa de los firmantes en ambos casos- cesiones de soberanía mexicana en favor de Estados Unidos a cambio de apoyo del gobierno norteamericano al mexicano para permitir a este último superar una situación de debilidad.

En 1923 las razones de esa debilidad eran fundamentalmente político-militares, hoy son político-económicas. Pese a la diferencia, el fondo es el mismo: a cambio de un apoyo externo urgente, el gobierno mexicano acepta limitaciones a su libertad para manejar sus asuntos internos, es decir, para definir lo que es su interés nacional.

Las Preguntas Importantes.

En este momento, la energía de la élite política está centrada en resolver la disputa que ha estallado entre el poderoso expresidente Carlos Salinas y el inseguro y debilitado presidente Ernesto Zedillo. Este choque -sin precedente desde la pugna Calles-Cárdenas de 1935-1936-, se centra, al menos

formalmente, en la posible respuesta a dos interrogantes: a) ¿manipuló Carlos Salinas las investigaciones en torno al asesinato en 1994 del candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio?, b) ¿La crisis económica que apenas se inicia, y que amenaza con ser particularmente severa, es primordialmente responsabilidad de Carlos Salinas y de su equipo -los transformadores de deuda interna en miles de millones de dólares de deuda externa- o lo es de Ernesto Zedillo y el suyo -los torpes instrumentadores de la macro devaluación del peso de diciembre de 1994?. En su contradictorio intento por dar respuesta a ambas preguntas, lo único que ha conseguido la élite política es dar un espectáculo lamentable, patético, a propios y extraños: un expresidente que se declara en breve e intermitente huelga de hambre, un presidente que toma la iniciativa para casi inmediatamente cejar ante la presión del ex presidente, un ex subprocurador sospechoso de encubrir al asesino de su hermano, que abandona precipitadamente el país para acto seguido ser arrestado en Estados Unidos donde se le descubren cuentas millonarias de dólares, etcétera.

Aunque importantes los temas anteriores, ninguno de ellos amerita desplazar del centro de la discusión a otras problemáticas tan o incluso más urgentes: a) la pacificación de Chiapas y el retorno del ejército a sus cuarteles y a las márgenes del sistema político, b) la redefinición del proyecto económico, c) la formulación efectiva de un gran acuerdo que de forma a las nuevas reglas -las democráticas- de la política mexicana futura, y d) la naturaleza de la relación de México con

Estados Unidos a raíz de la suscripción de estos nuevos acuerdos de Bucareli.

El Problema del Modelo

Para encarar la difícil relación de subordinación que se está estructurando con el gobierno norteamericano a través del programa de garantías hasta por cincuenta y dos mil millones de dólares para que México haga frente a sus obligaciones con el exterior, hay que identificar las causas de fondo que llevaron al endeudamiento excesivo. Es urgente revisar críticamente las premisas y los resultados del modelo neoliberal salinista para determinar si la crisis actual es, efectivamente, un mero problema de errores y de falta de liquidez como asegura Ernesto Zedillo, o es el resultado de una falla estructural que debe modificarse. La pregunta no es académica, pues de su respuesta depende el bienestar de casi todos los mexicanos y la posibilidad de recuperar esa parte de la soberanía hoy perdida.

El Nuevo Acuerdo de Bucareli

El acuerdo del 21 de febrero entre los representantes de los gobiernos de México y Estados Unidos, busca que México pueda cambiar parte de su deuda de corto plazo y altos intereses -los desafortunados Tesobonos salinistas- por otra a plazo más largo y con un interés más bajo. Sin embargo, la ayuda norteamericana no es altruista, busca en primer lugar -y así lo reconoció el propio presidente William Clinton- salvar los intereses de los inversionistas -especuladores- norteamericanos en México, evitar que el problema mexicano se repita en otros países, y forzar a México a conducir su política económica según una serie de duras

condiciones especificadas en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) del 1° de febrero y otras adicionales.

En virtud del acuerdo, en materia de macroeconomía, los mexicanos ya no somos dueños de nuestra propia casa: ésta se ha hipotecado para pagar los errores de los líderes políticos. Lo pactado el 21 de febrero se puede resumir así. En primer lugar, cumplir con el acuerdo previamente suscrito con el FMI, luego limitar el crecimiento del crédito interno y también el de la base monetaria, que deberá ser inferior al ritmo de inflación. Las tasas de interés serán altas y el gasto público muy limitado, pues deberá ser superavitario. El proceso de privatización y de concesiones deberá continuar. Finalmente, los ingresos por las ventas de PEMEX al extranjero deberán concentrarse en una cuenta bancaria norteamericana y Estados Unidos podrá disponer de ese dinero si el gobierno mexicano no paga puntualmente el préstamo.

Como la confianza norteamericana en el gobierno mexicano es poca, el acuerdo del 21 de febrero estipula que México pondrá a disposición de las autoridades mexicanas una información económica que hasta ahora era decisión de nuestro gobierno darla a conocer o no. De manera sistemática el Departamento del Tesoro recibirá de México toda la información que sea necesaria - reservas, recaudación, gastos, las finanzas de PEMEX, el destino de cada uno de los préstamos recibidos, etcétera- para estar al día sobre las señales vitales de nuestra economía. Y no sólo eso, cualquier intención de México de modificar su plan financiero deberá darse a conocer al Departamento del Tesoro. Como

información es poder, el poder norteamericano sobre el gobierno mexicano a aumentado de manera considerable.

Los préstamos norteamericanos, que llegaran con cuenta gotas, se podrán suspender "si el Departamento del Tesoro determina que las políticas económicas de México y del Banco de México no son consistentes con la Carta de Intención y el Memorándum sobre Política Económica referido en el crédito para México otorgado por el FMI el 1° de febrero de 1995". Resumiendo, las condiciones aceptadas por el gobierno mexicano para recibir el mayor crédito que se haya otorgado a país alguno en este siglo, equivalen a dictar desde fuera cual deberá ser en el futuro nuestra política económica: una que implica introducir en México la recesión como la forma más eficiente de disminuir nuestra demanda de bienes extranjeros y permitir crear excedentes de divisas para hacer frente a los compromisos contraídos con el gran capital externo. El desempleo y la baja en el nivel general de vida es el costo a pagar hoy y en el futuro por esos déficits del pasado que permitieron que México fuera uno de los grandes mercados para las exportaciones norteamericanas.

La Sombra del Pasado.

Los acuerdo de Bucareli originales fueron, como los de ahora, un asunto entre los presidentes, y donde los congresos no contaron para gran cosa; el norteamericano por decisión propia y el mexicano por ser históricamente irrelevante.

En 1923, el gobierno del general Alvaro Obregón se encontraba con el tiempo en contra. El calendario electoral hacía inevitable el momento en que el caudillo tuviera que pronunciarse

por un sucesor, y se sabía que, y según los usos y costumbres de la época, aquellos que quedaran descontentos recurrirían a la rebelión militar. Y como bien se sabía, una rebelión exitosa tendría que prepararse y abastecerse en la frontera norte. Por tanto, la actitud que el gobierno de Washington asumiera frente a los futuros rebeldes -hostilidad, neutralidad o apoyo- sería determinante para la estabilidad del gobierno.

En 1923, Obregón seguía sin haber logrado el reconocimiento diplomático del gobierno norteamericano. Y esa anomalía en la relación diplomática de México, se convertía en inseguridad en la frontera norte. Por ello, Obregón se decidió a negociar lo que hasta ese momento había rechazado: un acuerdo que le diera el apoyo norteamericano a cambio de impedir la reforma petrolera a las propiedades norteamericanas adquiridas antes de 1917 y que limitara la expropiación revolucionaria de propiedades extranjeras a superficies menores de 1 755 hectáreas, dejando así libres a los grandes latifundios; finalmente, negociar una convención de reclamaciones que compensara a los ciudadanos norteamericanos afectados en sus bienes y personas por la guerra civil de 1910 a 1920, pese a que no se haría lo mismo con los mexicanos, y pese a que ningún gobierno está obligado a asegurar a nadie contra las consecuencias de una revolución social.

El 15 de agosto se llegó al acuerdo y el 1º de septiembre de 1923 Obregón pudo anunciar la reanudación de relaciones diplomáticas con Estados Unidos, suspendidas por más de tres años. Cuando estalló la rebelión delahuertista al final del año, el gobierno de Obregón pudo recibir todo el apoyo norteamericano,

la frontera norte fue muy vigilada por Washington, los rebeldes no pudieron recibir apoyo material y político externo y fueron derrotados.

En buena medida, la sucesión presidencial de 1924 se pudo llevar a cabo como lo deseaba Obregón, porque el sonorenses había aceptado detener las reformas petrolera y agraria dispuestas por la constitución de 1917. Afortunadamente, el presidente Calles desconoció el valor jurídico de lo acordado en Bucareli y posteriormente el general Lázaro Cárdenas pudo destruir en la práctica los candados con que Estados Unidos había intentado limitar la libertad mexicana para definir cual debería ser el interés nacional en materia de nacionalismo petrolero y reforma agraria.

El Reto.

En la relación con Estados Unidos, el reto que se acaba de plantear a México, es el de lograr recuperar la libertad que hoy acaba de perderse para determinar autónomamente la política económica. Una política que deberá buscar no inducir la recesión recomendada por Estados Unidos y el FMI, sino la creación acelerada de empleo y la protección razonable pero efectiva de la agricultura a la planta industrial.

Para recuperar el control de nuestra propia casa, de nuestra soberanía, es necesario deshacernos cuanto antes del nuevo acuerdo de Bucareli. Es pues necesario un sistema político diferente al actual, que realmente represente y se apoye más en su propia sociedad que en los intereses externos.